

Aralar considera deplorable la decisión adoptada por el juez Baltasar Garzón de encarcelar a ocho miembros de Batasuna. Reprobamos firmemente la política represiva que sigue el Estado español mediante la Audiencia Nacional, una política represiva que nos aleja totalmente de la paz. Desde Aralar queremos mostrar nuestra solidaridad a las ocho personas encarceladas.

Es un despropósito jurídico y político el encarcelar a miembros de un partido político por ejercer la política.

Es inaceptable la persecución y criminalización de ideas, y Aralar quiere volver a subrayar su posición contraria a la Ley de Partidos. Es una ley cruel, y nos vemos en la necesidad de recordar al Estado español que las ideas no se pueden criminalizar. A las personas encarceladas se las trata como delincuentes por defender unas ideas. Solicitamos la inmediata puesta en libertad de esas personas y de todas las personas que están en prisión por estar ligados a Batasuna, así como exigimos que se garantice el derecho de esas personas a presentarse en las elecciones y a ser elegidas. Una democracia debe garantizar que todos los ciudadanos tienen el derecho de poder elegir el partido que represente su sensibilidad política y que sea la ciudadanía quien decida quien debe tener y quien no debe tener representación en las instituciones.

La detención de personas que ejercen la política es una clara vulneración de los derechos humanos. Entre los derechos humanos se encuentra el ser libre, el poder ejercer la política en libertad. Con decisiones como la de la Audiencia Nacional se debilitan los derechos humanos.

Al igual que solicitamos a ETA una tregua unilateral, exigimos la desaparición de la Audiencia Nacional, lo que facilitaría el camino para la normalización y el respeto de los derechos humanos.

Además, estas detenciones suponen cerrar las puertas a las personas de la izquierda abertzale próxima a Batasuna que quieren hacer política, y se da el mensaje contrario al que se busca. Y la pregunta es, ¿qué se esconde tras estas detenciones? Todo indica a que las estructuras del estado español no quieren que finalice la violencia, y ETA cae reiteradamente en ese juego.

Instamos a los partidos políticos de Euskal Herria a que digan claramente que el encarcelamiento de personas por ejercer la actividad política es una medida desproporcionada. En concreto, queremos preguntar a Patxi López si está dispuesto a reivindicar los derechos humanos para todas las personas, si está dispuesto a reconocer la actividad política de todas las personas, porque los derechos políticos, los derechos civiles, son derechos humanos